



## CATEDRA DE LA PAZ

### INTRODUCCIÓN

La Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 establece la Cátedra de la Paz para todas las instituciones educativas en Colombia, esta ley busca que se genere una estrategia pedagógica y política que garantice que desde el sector educativo se avance en la consolidación de una cultura, que permita el tránsito de nuestra sociedad de un escenario de violencia política a un contexto de paz y reconciliación. La Cátedra de la Paz se debe incorporar en todos los niveles educativos en Colombia desde el nivel de preescolar (primera infancia) hasta la básica – media, y permitirá generar un escenario educativo en el cual confluyan reflexiones, diálogos, concertaciones y análisis sobre cómo nos afectó el conflicto armado en Colombia a todos los ciudadanos, y como desde el interior de nuestras comunidades podemos generar acciones que promuevan un NO rotundo a tramitar nuestros conflictos a través de la violencia. La Paz es un derecho constitucional de todos los colombianos, y la implementación de la cátedra por parte de las instituciones educativas refleja el compromiso de estas con las políticas de paz y la reconciliación del gobierno nacional.

El Decreto 1038 de 2015 reglamenta la Cátedra de la Paz y su carácter obligatorio en el ámbito educativo oficial y privado, la cátedra incorpora, el ejercicio de “la promoción de una Cultura de la Paz”, como el sentido y la vivencia de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos; la “Educación para la paz”, como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de la equidad, el respeto de la pluralidad, los derechos humanos, y el derecho internacional humanitario; y

“el Desarrollo Sostenible”, como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social protegiendo el desarrollo los recursos naturales renovables de acuerdo a la ley 99 de 1993.

El decreto presenta especificaciones para su implementación ya sea en el marco de las ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, ciencias naturales o educación ambiental, o a través de las cátedras en educación ética o derechos humanos. La Cátedra de la Paz, fomenta el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios y deberes consagrados en la constitución.

### Competencias territoriales y lineamientos sectoriales

Los principios de reconciliación, convivencia pacífica, inclusión social, buen trato, prevención del acoso escolar, justicia, derechos humanos y una paz perdurable, que son temas que se encuentran en la Cátedra de la Paz, la cual está regulada en la ley 1732 del 2014, la ley 1620 del 2013 de convivencia, y la ley 1801 del 2016 nuevo código de policía, en la cual se busca la institucionalización de la Cátedra de la Paz en todos los establecimientos públicos del país

“La Paz”, de igual forma es el pilar del Plan de Desarrollo Territorial “Paz: Un propósito de Colombia”, acción que se encuentra articulada desde el componente del Plan “Alianzas para la paz y reconciliación”. Desde este componente la paz es un camino Territorial que se construye desde la base de cada municipio y es soportada desde las directrices del gobierno nacional en temas como: La equidad, la prosperidad, la eliminación de la pobreza extrema, la inversión social, la equidad entre lo urbano y lo rural. Una paz que promueve una convivencia pacífica y que permite avanzar hacia el desarrollo de la región.

El objetivo estratégico que busca el Plan de Desarrollo Territorial, es buscar la reconciliación en el territorio a través de programas de desarrollo económico y social,

en zonas especiales, en lugares sensibles del territorio, que han sido afectados por la violencia o que se caracterizan por haber estado marginados de acciones de desarrollo, acciones focalizadas en el territorio que den prelación a los niños, las niñas y las mujeres víctimas de conflicto en todo el territorio.

En el marco del Plan de Desarrollo, se articula con los programas: de gobierno nacional y “Educación para la Paz “. En el primero, tiene participación diferentes instancias a los habitantes de cada territorio y desde allí, se articulan acciones en el ámbito nacional, internacional y organizacional municipal y departamental, especialmente conectando la acción estatal en temas de paz, desde diferentes organizaciones del Estado. Programa que busca que se disminuyan las inequidades sociales, promoviendo el desarrollo de proyectos para la solución de conflictos en el territorio, aunando acciones en red con diferentes organizaciones del Estado, generando alianzas estratégicas con organizaciones del sector productivo nacional e internacional y con otras organizaciones urbanas y rurales. Y en el segundo, se busca aunar esfuerzos por una educación para la Paz en cada departamento y municipio, promoviendo acciones educativas que sostengan los ideales de la paz desde la perspectiva de transformación del capital humano de la región, promoviendo acciones que impacten en el desarrollo social, económico y ambiental de la región, de otras regiones y en el ámbito internacional, y haciendo que se promueva la sostenibilidad del capital humano en el marco de los acuerdos de paz, como un elemento que origina una generación de adolescentes y jóvenes alejados de la violencia y el ocio y que se conviertan en investigadores habidos de conocimiento y con niveles de conocimiento que les permita tramitar racionalmente los conflictos y apostar por el desarrollo de la región. El diseño de estrategias e learning para promover la paz, mejora los contenidos de calidad que se brindan a los estudiantes de la zona, potencializa que la tecnología se convierta en una herramienta de transmisión de conocimientos, promueve contenidos que se articulan con la perspectiva de paz que soporta el Plan de Desarrollo Territorial.

Desde esta perspectiva cada territorio aporta al plan de desarrollo educativo del país, mejorando la calidad educativa de la región, promoviendo la tecnología como estrategia de soporte educativo, creando

contenidos para la paz, y promoviendo herramientas tecnológicas para el seguimiento y avance de competencias ciudadanas en los niños y niñas de la región.



## Identificación:

### • Análisis de Problemas

- Consolidación de la Plataforma sobre la cual se desarrolla el curso e-learning Mi Catedra de la Paz. (Junio a Noviembre de 2016)
- Consolidación pedagógica de la Propuesta Mi Cátedra de la Paz de acuerdo a la ley 1732 del 2014, la ley 1620 del 2013 de convivencia, y la ley 1801 del 2016 nuevo código de policía, (Análisis legislativo, diseño de contenidos pedagógicos, diseño de estrategia pedagógico e learning) (Octubre a Diciembre de 2016)
- Desarrollo de OVA que contienen la propuesta e-learning de la Catedra de la Paz (Enero – Febrero 2017)
- Consolidación de Estrategia de Mercadeo para el sector estatal y privado (Enero-Febrero de 2017)
- Inicio de Etapa de comercialización estatal de la plataforma (Marzo de 2017)
- Derechos de autor de plataforma (Marzo de 2017)

Tras la firma del acuerdo de Paz la sociedad colombiana, se ven enfrentados al desarrollo de

procesos de transformación cultural y política que puedan soportar los discursos, ideas, imaginarios, representaciones sociales que deben construir los habitantes del país para consolidar un talento humano que quiera transformar la forma de vida del territorio, con una perspectiva más positiva frente al futuro, con el deseo de cumplir sueños, de prepararse para consolidar proyectos personales, familiares, ocupacionales, de innovación y de desarrollo. Las afectaciones de la guerra en la mentalidad de los sujetos trae consigo ideas pesimistas sobre el futuro de la región, la guerra genera un estado de estrés y casi que depresión colectiva que se mantiene en el tiempo, así que hay que generar alertas que señalen a los habitantes que el conflicto acabo, que hay un acuerdo que posibilita la construcción de sueños, que es necesario reconstruir los proyectos de vida individuales y familiares, y promover acciones para el desarrollo la región.

Estas ideas e imaginarios, de sin sentido al futuro, de miedo, de exclusión, generan bajas competencias ciudadanas en estudiantes de básica primaria y secundaria, que son precisamente las competencias que soportan los principios de equidad, igualdad, paz tolerancia, acciones no violentas que deben generarse en la región, y que posibilitan el tránsito de una sociedad violenta a una sociedad que promueva la reconciliación y el desarrollo.

Ningún departamento ha sido ajeno al conflicto armado interno que vivió el país por más de cincuenta (50) años, en el territorio la guerrilla, las autodefensas y las bandas criminales se convirtieron en los principales actores ilegales causantes que el territorio nacional tuviese una población de víctimas de conflicto armado de acuerdo a la Unidad de Víctimas para el año 2015. De estas víctimas se plantea que los hechos victimizantes de mayor proporción en la región estuvieron relacionados con desplazamiento forzado.

Nuestra Región tiene una población educativa que se caracteriza por ser altamente dispersa en el territorio y de alta proporción en población indígena, a la fecha en el país los últimos años los resultados de pruebas Saber 11 han arrojado bajas competencias en matemáticas y competencias ciudadanas, las últimas altamente necesarias para cimentar el talento humano que se requiere para garantizar una cultura de paz y no violencia. Estos bajos conocimientos en competencias

ciudadanas en estudiantes de básica primaria, secundaria y media, están directamente relacionados con poco talento humano territorial que ha sido capacitado en promover temas de paz y post conflicto, así como dificultad en el desarrollo de estrategias metodológicas y pedagógicas que logren transversalizar una propuesta de cultura de paz en un país que se caracteriza por ser altamente disperso en su densidad poblacional, de características rurales . Lo anterior causa un bajo nivel de acciones que se generen en el territorio por parte de sus poblaciones dirigidas a promover una cultura de paz.

Los bajos conocimientos en competencias ciudadanas en los estudiantes de todo el territorio genera que el desconocimiento sobre el proceso de paz, y las posibilidades de cambios políticos, económicos y culturales de transformación que se generan tras la firma del acuerdo, se han desconocidas en el país y tengan poca credibilidad en sus habitantes, lo que se refleja en bajas competencias ciudadanas en las pruebas Saber 11, y se afecta que exista el capital humano necesario para el desarrollo de plan de acción departamental y/o municipal como de la visión de país para la paz.

## Objetivos y Fines:

Como fines directos este objetivo busca mejorar las competencias ciudadanas de los estudiantes del municipio de Subachoque tanto en las pruebas Saber 11, así como en la evolución de entrada y de salida en la plataforma e learning Mi Catedra de la Paz, así como garantizar que por lo menos el 75% de los estudiantes ingresen y finalicen el curso.

Como objetivos directos del proyecto se busca mejorar los conocimientos que los niños y jóvenes de municipio de Subachoque tiene sobre el proceso de Paz, una cultura de Paz y una educación para la paz, que conozcan estrategias para la resolución de conflictos en sus entornos locales y cotidianos y que identifiquen y generen acciones que promueven la Paz como una propuesta de transformación cultural.



## Plataforma:

Está construida en un entorno de desarrollo 100% WEB multilinguaje de programación (HTML5, CSS3, PHP, JS, SQL, ETC).

En cuanto a sus módulos son:

### Contenidos:

Totalmente asíncronos lo que posibilita al usuario la realización de cursos y actividades según su propia planificación y disponibilidad.

Los contenidos están disponibles las 24 horas para que cada usuario los adecue a sus tiempos y espacios. El alumnado tiene una predisposición por el aprendizaje y creen en la formación on-line y en el trabajo colaborativo. Los contenidos poseen la facultad de una actualización más inmediata posibilitando una formación permanente e innovadora. Paralelamente los usuarios tienen un tutor/docente según el caso que es copartícipe de su propio aprendizaje.

### Evaluaciones:

Las valuaciones es uno de los grandes diferenciadores en nuestro sistema de aprendizaje no se trata de trasladar el mismo modelo de educación tradicional a una plataforma online, se trata de cambiar los modelos de enseñanza-aprendizaje acomodándolos a la nueva situación actual e incorporando las nuevas posibilidades y roles de actuación que conlleva.

Nuestro concepto de formación implica un cambio global y profundo en el medio, los tiempos, el modo de presentar y estructurar los contenidos, contestar y calificar las evaluaciones, el rol del alumnado y profesorado, las tutorías, los sistemas de retroalimentación, etc. Es una verdadera revolución.

### Videos Interactivos

Los videos pueden ser enriquecidos con interactividades como explicaciones, imágenes extra, tablas, preguntas abiertas y preguntas de opción múltiple. Las preguntas del cuestionario admiten la adaptabilidad, lo que significa que puede saltar a otra parte del video basándose en la entrada del usuario.

Los resúmenes interactivos se pueden agregar al final del video. Los videos interactivos se crean y editan utilizando la herramienta de creación incorporada a la plataforma en un navegador web estándar.

### Características

Los siguientes tipos de contenido pueden agregarse a los videos:

Preguntas de opción múltiple con una o más respuestas correctas

Rellene las preguntas en blanco

Arrastrar y soltar preguntas

Resúmenes interactivos

Conjuntos de preguntas de elección única

Marcar las actividades de la palabra

Arrastrar y soltar texto

Imágenes

Etiquetas

Textos

Todos los tipos de preguntas se pueden configurar para realizar un comportamiento adaptativo, lo que significa que una respuesta correcta podría hacer que el usuario salte a un lugar especificado en el video mientras que una respuesta incorrecta podría llevar al usuario en otro lugar del video. Normalmente, enviar una respuesta incorrecta hará que el usuario sea dirigido al lugar en el video donde se presenta la respuesta a la pregunta.

### Pre Evaluación:

Si el usuario tutor considera pertinente una pre evaluación para verificar conceptos o determinado nivel antes de acceder o como requisito para un curso puede hacerse mediante este modulo

Los cuestionarios “pre evaluación” pueden ayudarle a detectar necesidades y hacer una evaluación de lo que saben los participantes antes de iniciar el curso. Se recomienda usarlo como apoyo en el diseño del curso, o bien, aplicarse antes de comenzar el taller, ya sea el primer día de la capacitación o antes, para adaptar las explicaciones del instructor a los requerimientos del grupo o como elemento de evaluación del curso.

Certificados:

Se pueden generar de manera automática certificados de cada curso o nivel alcanzado.



Calle 146 #7-64 Bogotá  
D.C. (Colombia) +57 1  
466 0599  
+57 315 786 8258  
[sales@itclatam.com](mailto:sales@itclatam.com)  
[tss@itclatam.com](mailto:tss@itclatam.com)  
REV1.001